



**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

INFORME FINAL DEL PROCESO DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN
RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA
ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL
DE LA ARENA**



**PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
MULTIANUAL 2020-2022**

**BASADO EN RESULTADOS
PARA EL DISTRITO
DE LA ARENA**

ING. CARLOS A. YARLEQUE MASIAS - ALCALDE GESTION 2019-2022



EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.

3.1.1.1 TALLER DE DIAGNOSTICO E IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y DE APROBACIÓN DE MATRICES DE PRIORIZACIÓN

Paso 1: Diagnóstico e Identificación de problemas.

En esta etapa se identificaron los problemas y los resultados especificados en términos de mejorar el bienestar ciudadano, a fin de darle una adecuada asignación de recursos. El Equipo Técnico presentó el diagnóstico de La Arena, con el objeto de ser utilizado en la identificación y priorización de resultados. Entiéndase por resultado al cambio en una característica, cualidad o situación que afecta a un grupo objetivo (población, institución). El resultado está vinculado a la solución de un problema prioritario de la población.

En los Talleres anteriores se inició con la entrega de un formato de información mínima, el cual le va a permitir a los agentes participantes plasmar una idea de proyecto, que adelante será discutido conjuntamente con el equipo técnico, el llenado de este formato se hace con el asesoramiento de asesor externo.



**INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022,
BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.**

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022

PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA

I.- DATOS DEL AGENTE PARTICIPANTE

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			
CARGO			
Nº DNI		TELEFONO	

II.- INFORMACION MINIMA DEL PROYECTO PROPUESTO

FICHA ALTERNATIVA DE SOLUCION				
1.-SITUACION DEL PROYECTO	IDEA DE PROYECTO	EN FORMULACION	VIABLE	CODIGO DEL PROYECTO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
2.-NOMBRE DEL PROYECTO				
3.-DESCRIPCION DEL PROYECTO				
4.- PROBLEMA A SOLUCIONAR				
5.- OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL QUE CONTRIBUYE	a) Fortalecer los derechos Humanos e Inclusión Social b) Mejorar el Acceso de las personas a los Servicios Básicos c) Mejorar la Gobernabilidad y Afianzar la Identidad Cultural Local d) Mejorar la Infraestructura Productiva y dinamizar la Economía Local e) Aprovechar Sustentablemente los Recursos Naturales, con enfoque de Protección del Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
6.- POBLACION BENEFICIADA (Numero y Ubicación)				
7.- DISPONIBILIDAD FISICA Y LEGAL DEL AREA A INTERVENIR				
8.-COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO (SOLES)				
9.-APORTE DE LA POBLACION (SOLES)				

FIRMA
Nº DNI



INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”



A partir de ello, los Agentes Participantes priorizaron los resultados identificados. Los Agentes Participantes, con el apoyo del Equipo Técnico utilizaron criterios para poder priorizar los resultados. Los resultados priorizados orientarán la evaluación técnica a realizar por el equipo técnico y a la definición de priorización de proyectos. De esta fase se obtiene un informe con los resultados identificados y priorizados.

Paso 2: Aprobación de Matrices de Priorización

Comprendió el desarrollo de actividades para definir y aprobar las Matrices de Priorización. Se efectuaron con los Agentes Participantes.

MATRIZ DE EJES ESTRATEGICOS/ OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Eje Estratégico	Objetivo General Estratégico	Objetivo Específico Estratégico
I. DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL	1 Fortalecer los derechos humanos e inclusión social.	1 Promover el acceso de la población vulnerable a los programas sociales.
		2 Impulsar la formalización de la propiedad.
II. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	2 Mejorar el acceso de las personas a los servicios básicos	3 Mejorar la calidad y los niveles de acceso de los servicios de la educación.
		4 Mejorar los niveles de atención y acceso a los servicios de salud.
		5 Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
		6 Disponer de un nivel suficiente y uso adecuado del servicio eléctrico.
III. GOBERNABILIDAD	3 Mejorar la gobernabilidad y afianzar la identidad cultural local.	7 Fortalecer los espacios de diálogo, participación y concertación.
		8 Promover y fortalecer la cultura viva comunitaria distrital.
		9 Reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.
IV. DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	4 Mejorar la infraestructura productiva y dinamizar la economía local.	10 Mejorar la infraestructura vial.
		11 Mejorar la infraestructura menor de riego.
		12 Mejorar el acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados.
V. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5 Aprovechar sustentablemente los recursos naturales, con enfoque de protección del medio ambiente y gestión de riesgos de desastres.	13 Reducir el grado de vulnerabilidad de la población ante peligros naturales.
		14 Mejorar la calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas.
		15 Mejorar la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario.
		16 Mejorar el aprovechamiento sostenible del recurso suelo en la agricultura.



INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”



En la determinación de los Criterios de Priorización de las Matrices, se consideró las Normas Técnicas del Ministerio de Economía y Finanzas. El Equipo Técnico elaboró las propuestas de Matrices que luego fueron validadas por los Agentes Participantes.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES.

Taller Central de Priorización de Proyectos de Inversión

Es el evento en donde los Agentes Participantes acreditados definieron los proyectos validados, estableciendo como resultado final el orden de prelación, Sobre la base del listado presentado y aprobado por los agentes participantes, estos procedieron a la priorización de los proyectos utilizando los criterios de priorización aprobados.

Adicionalmente el equipo técnico presentó la Cartera de proyectos, en concordancia con los resultados priorizados y que será sometida al presupuesto participativo a fin de que los Agentes Participantes consideren los citados proyectos de inversión y se prioricen.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.

Paso 1: Evaluación Técnica.

El objetivo de esta fase es la evaluación técnica de la cartera de proyectos que tiene la entidad y que deben ser propuestos como contributivos al logro de los resultados priorizados. El resultado de esta fase es una lista de proyectos para ser discutida en los Talleres de Priorización y Formalización de Acuerdos.

Para este trabajo, el Equipo Técnico realizó el siguiente análisis:

- a) Analizó la cartera de proyectos vinculados a los resultados priorizados y al cierre de brechas, verificando si cuentan con viabilidad y si son proyectos de impacto, cuyos resultados permitan solucionar un problema relevante del Distrito de La Arena.
- b) Si el proyecto presentado no contó con la viabilidad requerida, pero respondió a los criterios de priorización, entonces el Equipo Técnico coordinó la formulación y aprobación del proyecto.



INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”



c) En el caso que las propuestas de inversión que no existieron en la cartera de proyectos alternativas de solución, el Equipo Técnico aportó con alternativas. En el caso que las formulaciones de proyectos no pudieron ajustarse a los plazos del proceso, el Equipo Técnico recomendó su posterior formulación para su discusión en futuros procesos del Presupuesto Participativo.

d) El Equipo Técnico presentó la lista de proyectos que superaron la evaluación técnica y que se ajustan a los criterios de impacto. Luego de ello, el representante del Equipo Técnico ordenó los proyectos de acuerdo al criterio de priorización. Finalmente, se señaló el costo total de cada proyecto y si cuenta con cofinanciamiento; precisando el monto para conocimiento de todos los agentes participantes.

Paso 2: Asignación del Presupuesto.

En esta fase, se determinó por el momento los montos producto de la Resolución Directoral N° 013-2018-EF/50.01 del Ministerio de Economía y Finanzas; el cual determina los techos presupuestales para el año 2019, la Municipalidad Distrital de La Arena, aprueba su Presupuesto para el presupuesto participativo por un monto de S/. 1'500,000.00 Soles, siendo su estructura de financiamiento, tal como se muestra a continuación.

MONTOS ESTIMADOS DE LOS RECURSOS DETERMINADOS PARA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2019.

Luego de identificada la cartera de proyectos de inversión y teniendo en cuenta los costos totales, y cronograma de ejecución, se asignó el presupuesto a cada uno de los proyectos, de acuerdo con la asignación presupuestaria del presupuesto participativo.

Los proyectos de inversión que por limitaciones presupuestales no lograron financiamiento, se incluyeron en una lista de proyectos alternativos que debidamente se identificaron en el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos, para su consideración en el presupuesto participativo del año siguiente. Si durante la fase de ejecución del presupuesto existiera mayor disponibilidad de recursos, estos proyectos



INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2020-2022, BASADO EN RESULTADOS PARA EL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



pueden ser incorporados al presupuesto institucional mediante las modificaciones presupuestarias correspondientes.

Fase de Coordinación.

Corresponde a los Gobiernos Regionales y Provinciales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los Gobiernos Locales de su jurisdicción, en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos, para lo cual la Municipalidad Distrital de La Arena acreditará a su representante ante el Gobierno Regional y Gobierno Provincial.